

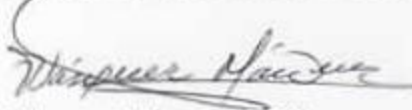
**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE DESARROLLO AGRICOLA
C.A. CELEBRADA EL 12 DE ABRIL DEL 2017**

En la ciudad de Pueblo Viejo, a los doce días del mes de abril del año 2017, a las 10H00, en la oficina ubicada en Serrano y Fermín Chávez, se instala la Junta General de Accionistas de la Compañía **DESARROLLO AGRICOLA C.A.**, con la concurrencia de sus accionistas señores: Medina Sánchez Hipatia por sus propios derechos, propietario de 133 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, Solís Coello María, por sus propios derechos, propietario de 133 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, Vázquez Márquez Ernesto, por sus propios derechos, propietario de 133 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, Vázquez Márquez Guillermo, por sus propios derechos, propietario de 135 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, Vázquez Márquez Jorge, por sus propios derechos, propietario de 133 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, Vázquez Márquez Luis, por sus propios derechos, propietario de 133 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Preside la sesión el Sr. Vázquez Márquez Luis, y actúa como secretario el Sr. Guillermo Vázquez Márquez Gerente General de la Compañía, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la Compañía que es de OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria, en la que se deberá tratar y resolver sobre los siguientes puntos de orden del día: 1.-) **APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2016.** 2.-) **APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO** 3.-) **APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA**

La Junta luego de conocer y deliberar sobre los puntos de orden del día por unanimidad de votos acuerda: 1.-) **APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2016.** 2.-) **APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO.** 3.-) **APROBAR EL INFORME DE LA GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA**

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia todos los presentes.- I) Vázquez Márquez Luis; Presidente de la Junta-Accionista; I) Vázquez Márquez Jorge.-Accionista I) Vázquez Márquez Ernesto.-Accionista I) Solís Coello María.-Accionista Medina Sánchez Hipatia.-Accionista I) Vázquez Márquez Guillermo; Secretario de la Junta-Gerente General.

CERTIFICO QUE ES IGUAL A SU ORIGINAL, LA QUE REPOSA EN LA OFICINA DE DESARROLLO AGRICOLA C.A., Y A LA QUE ME REMITO EN CASO DE SER NECESARIO.-
GUAYAQUIL, 12 DE ABRIL DEL 2017.



Arq. Vázquez Márquez Guillermo
Secretario de la Junta